INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2010

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOLAGUATEC S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

He examinado los Estados Financieros de la Compañía ***SOLAGUATEC S.A.****, al 31 de Diciembre del 2009, la preparación de los mismos es responsabilidad de la Gerencia siendo mi labor la de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros en base a mis pruebas.*

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de intervención de Cuentas, el mismo que incluyó las pruebas para verificar la aplicación de los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes, realizadas por la Gerencia.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañía, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el desarrollo de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas Legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

El Sistema de Control Interno en general es adecuado, los libros y actas, registros contables los comprobantes de Cuentas y correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente.

En mi opinión los Estados Financieros antes referidos presentan razonablemente la Situación Financiera de ***SOLAGUATEC S.A.****, al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
1 MAY 2010
Hanz Campoverde
GUAYAQUIL

Atentamante,

C.P.A Peter E. Aguilar F.
Registro#0.10694
Comisario